



Noviembre
2023

Matrículas 2024

Colegio María Inmaculada



Matrículas 2024



Alumnas Antiguas

Leer atentamente

Matrículas 2024



☐ Período de matrículas

(apoderados que no pueden asistir en día de semana)

- **Sábado 16 de diciembre.**
- **08:30 a 12:30 Hrs**

☐ Período de matrículas

(apoderados que pueden asistir en día de semana)

- **Lunes 11 al Viernes 22 de diciembre.**
- **08:30 a 12:30 Hrs. (el 22 hasta las 10:30 Hrs.)**



Matrículas 2024



- ☐ Lunes 11 de diciembre
 - *Estudiantes Nuevas Sistema SAE 2024*
- ☐ Martes 12 de diciembre
 - *Estudiantes Nuevas Sistema SAE 2024*
- ☐ Miércoles 13 de diciembre
 - *Pre Escolar - Pre Kinder y Kinder 2023*
- ☐ Jueves 14 de diciembre
 - *1° Ciclo Básico - 1° a 2° Año Básico 2023*
- ☐ Viernes 15 de diciembre
 - *1° Ciclo Básico - 3° a 4° Año Básico 2023*
- ☐ Sábado 16 de diciembre
 - *Todos los cursos (Pre Kinder a III° Medio 2023)*

Matrículas 2024



- ☐ Lunes 18 de diciembre
 - *2° Ciclo Básico - 5° a 6° Año Básico 2023*

- ☐ Martes 19 de diciembre
 - *2° Ciclo Básico - 7° a 8° Año Básico 2023*

- ☐ Miércoles 20 de diciembre
 - *E. Media - I° y II° Año Medio 2023*

- ☐ Jueves 21 de diciembre
 - *E. Media - III° Año Medio 2023*
 - *Estudiantes Rezagadas*

- ☐ Viernes 22 de diciembre
 - *Estudiantes Rezagadas*

Matrículas 2024



☐ Documentos requeridos para matricular

1. Ficha de matrícula.
2. Ficha de Salud.
3. Ficha de Compromiso PEI - RICE
4. Certificado de modalidad pago.
5. Contrato de Prestación de Servicios (2 copias).
6. **Pagaré tramitado ante notario**
7. Boleta de pago de diciembre
8. Boleta de pago de matrícula (E. Media).

No se podrá dar por terminada la matrícula hasta que se presenten **todos** los documentos respectivos



Matrículas 2024



☐ A considerar:

1. Todos los documentos se encuentran en la página web del colegio (www.inmaculada.cl), desde donde deben ser descargados, impresos y llenados.
2. Si no puede imprimirlos, puede retirarlos en la secretaría del colegio desde el lunes 27 de noviembre hasta el jueves 07 de diciembre de 09:00 a 13:00 Hrs. Por Av. Bellavista #0202. (Se entregan a adultos)
3. Todos los documentos deben venir con la información completa y firmados cuando corresponda.
4. Toda la documentación y link estará en la página web a partir del 27 de noviembre y se enviará un correo con las especificaciones generales.
5. **Por indicación del sostenedor, se deber tramitar el pagaré ante notario.**
6. Las boletas de pago deben ser tramitados antes de las fechas de matrícula.



Matrículas 2024



Poder simple

➤ www.inmaculada.cl

Documentos para matricular

➤ www.inmaculada.cl





Apoderados en situación de morosidad:

- 1.-**Previa a la matrícula de las estudiantes para el año 2024, los Apoderados deben tener regularizada su situación económica/financiera respecto al año anterior. Los días de matrícula son exclusivos para dicho trámite y no se atenderán repactaciones o similares el mismo día. No se extenderán pases de matrículas o semejantes en las jornadas indicadas.
- 2.-**Tener regularizada su situación económica/financiera implica estar al día en las cuotas del año o bien, proceder como se indica en Circular Informativa Situación de Morosidad.





Apoderados en situación de morosidad:

- 3.- Los apoderados con morosidad deberán enviar un correo electrónico al Administrador, Sr. Alonso Canelo, a.canelo@inmaculada.cl con copia a la Recaudadora Sra. Ana Carreño, al correo recaudacion@inmaculada.cl. Como respuesta, se le indicará fecha y hora en que debe presentarse al Establecimiento.
- 4.- Aquellos Apoderados que no se hayan acercado a regularizar su situación económica/ financiera al 27 de diciembre del 2023, facultan al Establecimiento a enviar el respectivo pagaré a cobranza externa.





Noviembre
2023

Matrículas 2024

Colegio María Inmaculada

